



UNAP

Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
(FADCIP)

RESOLUCIÓN DECANAL N°270-2025-FADCIP-UNAP

Iquitos, 25 de setiembre del 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 139 – DIL – UNAP – 2025, del 23 de setiembre del 2025, suscrito por el Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo, director del Instituto de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N°139 –DIL– del 23 de setiembre del 2025, el Dr. Jaime Eduardo Meléndez Aspajo, Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, solicita el reconocimiento del equipo de investigación científica, del tema “Empoderamiento de la Mujer Nativa Achuar de la Comunidad José Olaya del Río Corrientes en la Defensa de sus Derechos Humanos. Trompeteros – Loreto – Nauta, 2024 – 2025”.

Que, el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, prescribe que la educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica, fines que se desarrollan en el artículo 6 y 7 de la ley universitaria, N° 30220.

Que, de acuerdo al artículo 87.3, de la ley universitaria N° 30220, uno de los deberes de los docentes, es: “Generar conocimiento e innovación a través de la investigación rigurosa en el ámbito que le corresponde, en el caso de los docentes orientados a la investigación”.

En uso de las atribuciones otorgadas por la ley universitaria, N° 30220 y el EGUNAP.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

Reconocer al equipo de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política conformado por:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1.- Roxani Rivas Ruiz. | Jefe del Equipo Investigador. RENACYT. |
| 2.- Jorge Walter Cambero Alva. | Docente. |
| 3.- Víctor Raúl Vargas Fernández | Docente. |
| 4.- Rafael Augusto Valdez Marín. | Docente. |
| 5.- Martín Tafur Boullosa. | Docente. |
| 6.- María Isabel Vásquez Villacorta. | Docente. |
| 7.- María Luisa Vegas Pérez. | Docente. |
| 8.- Billy Jackson Arévalo Sánchez. | Docente. |
| 9.- Eviluz Villaverde Espinoza | Docente. |
| 10.- Miguel Ángel Villa Vega. | Docente. |



UNAP

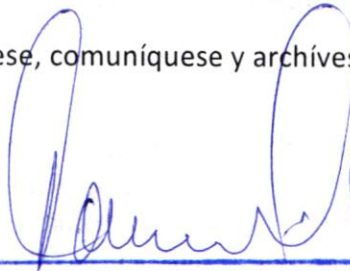
Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
(FADCIP)

- | | |
|---|-------------|
| 11.- Edgar Paredes Aching. | Docente. |
| 12.- Michelle Alexandra Hemeryth Montoya. | Egresada |
| 13.- Julio Ernesto Chalco Araujo. | Egresado. |
| 14.- Norma Cristina Villacr ez Acosta. | Estudiante |
| 15.- Lett Jes s Tuesta S nchez | Estudiante. |
| 16.- Joaqu n Alonso Zumba Del  guila. | Estudiante. |

ARTICULO SEGUNDO:

El tema de investigaci n del equipo investigador es: "Empoderamiento de la Mujer Nativa Achuar de la Comunidad Jos  Olaya, del R o Corrientes, en la Defensa de sus Derechos Humanos. Trompeteros – Loreto – Nauta, 2024 – 2025".

Reg strese, comun quese y arch vese.


Mg. Jorge Walter Cambero Alva
DECANO




Abog. Rafael Augusto Valdez Mar n
Secretario Acad mico
FADCIP



Distribuci n: Int., Archivo.

